



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190002500	Ordinario	Alfonso Emilio Ordoñez Gutierrez	Edificio Altos Del Porvenir	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 09:30 Am Del Día Martes 23 De Marzo De 2021, Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada En El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 Del 2007, Es Decir, La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



Declarada Por Covid-19 Y
De Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De 2020.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



08001310501220200011800	Ordinario	Carlos Alfonso Franco Delgado	Colpensiones	04/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Carlos Alfonso Franco Delgado Actuando A Través De Apoderada Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y Oldmutual Pensiones Y Cesantias S.A.
08001310501220190018700	Ordinario	Kebin Ernando Peralta Mola	Seguridad Lost Prevention Ltda.	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 09:30 Am Del Día Martes 9 De Marzo De 2021, Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada En

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



				El Artículo Art. 80 Del C.P.T. Y De La S.S., Es Decir, La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19 Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



08001310501220210004900	Tutela	Robinson Ricardo Rada Gonzalez	Oficina Judicial De Reparto Barranquilla	04/03/2021	Sentencia - Primero: No Conceder El Amparo De Los Derechos Fundamentales Invocados Por El Señor Robinson Rada Gonzalez, Dentro De La Acción De Tutela Por Él Instaurada Contra La Oficina Judicial De Reparto De Barranquilla, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Con El Decreto 2591 De 1991. Tercero: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Envíese A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------	--------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

61908f7c-da0c-48fd-b77e-5d16a4eb471c